

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Acta de la sesión de ordinaria

29 de abril de 2024

En cumplimiento a las disposiciones señaladas en los artículos 25, base a, párrafos segundo y tercero; 114 ter, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 343, párrafos a) y b) y 345 numerales 1 y 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como el artículo 19 del Reglamento de la Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y en términos del acuerdo número IEEPCO-CG-05/2020, se convocó para el día de hoy 29 de abril de la presente anualidad, a las personas que integran el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se invitó a las consejeras y consejeros electorales, a la secretaria ejecutiva y a la representaciones de los partidos políticos acreditado ante el Consejo General de este Instituto, con la finalidad de realizar la segunda sesión ordinaria de este Comité técnico asesor, por lo que con su permiso procederé al pase de lista correspondiente.

Ing. Rosa María Camargo Carter	Asesora
Mtro. José Carlos Barbosa García	Asesor
Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla	Asesora
Mtro. Irving Arturo Robles Godina	Secretario Técnico
Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Presidente Provisional
Licda. Jessica Jazibe Hernández García	Consejera electoral invitada
Mtra. Zaira Alhelí Hipólito Pérez	Consejera electoral invitada
Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera electoral invitada
Mtra. Nayma Enríquez Estrada	Consejera electoral invitada
Licda. Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria Ejecutiva invitada

Representaciones de partidos políticos

Partido	Representante
Partido Revolucionario Institucional	Lic. Edwin Vásquez Nazario
Partido de la Revolución Democrática	Lic. Jaime Álvarez Martínez
Movimiento Ciudadano	Lic. Edgar Lagunas Calvo
Partido Unidad Popular	Lic. Héctor Romario Juárez Silva
Partido Morena	Lic. José Manuel Ruiz Bravo Ambrosio
Partido Mujer	Licda. Jeni Karen Jacinto Juárez

En uso de la voz el ciudadano Irving Arturo Robles Godina, secretario técnico, manifiesta: personas integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Instituto; consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, esta secretaría técnica se permite declarar la existencia de quórum legal. por lo que, siendo las veinte horas con cero minutos del día lunes veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se instala la presente sesión ordinaria y me permito poner a tu consideración, el proyecto del orden del día correspondiente: -----

Número uno, lectura y aprobación del orden del día; **Número dos**, lectura y aprobación, análisis, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2024; **Número tres**, informe de actividades que rinden las personas integrantes del COTAPREP a través de esta secretaría técnica; **Número cuatro**, asuntos generales; **Número cinco**, clausura de la sesión ordinaria. Esta secretaría técnica les informa que la documentación necesaria para la celebración de la presente sesión, fue circulada previamente. -----

Personas integrantes de este Comité, consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Si no hay alguna observación, solicito a las personas integrantes de este comité, sírvanse manifestar de manera económica, si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quien este por la afirmativa, por favor sírvanse manifestando levantado la mano. -----

en uso de la voz, Ing. Rosa María Camargo Carter, asesora del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

en uso de la voz, Mtro. José Carlos Barbosa García, asesor del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

en uso de la voz, Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla, asesora del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

En uso de la voz el **ciudadano Irving Arturo Robles Godina, secretario técnico**: informo a este comité que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad** de votos.

Tomando en consideración que ha sido aprobado el orden del día, les pregunto, personas integrantes de este Comité, así como a las consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, sí ¿desean incluir algún punto



en asuntos generales? -----

En virtud de que no existen intervenciones, procederé con el desarrollo de la sesión. Como siguiente punto del orden del día, tenemos: lectura, y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de este Comité celebrada el 28 de marzo de 2024. En virtud de que los documentos fueron circulados previamente, con su permiso, procederé a consultar la dispensa de la lectura del acta referida. -----

Consulto a las personas que integran este Comité Técnico Asesor, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2024. Solicito amablemente se sirvan manifestar el sentido de su voto. -----

En uso de la voz, Ing. Rosa María Camargo Carter, asesora del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

En uso de la voz, Mtro. José Carlos Barbosa García, asesor del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

En uso de la voz, Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla, asesora del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

En uso de la voz el **ciudadano Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico: Personas integrantes de este comité les informo que la dispensa de la lectura ha sido aprobada por **unanimidad** de votos. -----

Personas integrantes de este comité, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, está a su consideración la aprobación del proyecto de acta de la sesión de la ordinaria de fecha 28 de marzo de 2024. -----

No habiendo quien haga uso de la voz, procederé a tomar la votación correspondiente, integrantes de este Comité Técnico Asesor, sírvanse manifestar de manera nominativa si es de aprobarse el proyecto de acta de la sesión ordinaria de este Comité, celebrada el 28 de marzo del 2024: -----

En uso de la voz, Ing. Rosa María Camargo Carter, asesora del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

En uso de la voz, Mtro. José Carlos Barbosa García, asesor del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

En uso de la voz, Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla, asesora del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

En uso de la voz el **ciudadano Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico: personas integrantes de este comité, les informo que el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2024 ha sido aprobado por unanimidad de votos. - Con su permiso procederé a continuar con el desarrollo de la sesión, como punto número tres tenemos: informe de actividades que rinden las personas integrantes del COTAPREP a través de esta secretaría técnica, por lo que me voy a permitir dar lectura al citado informe. -----

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL, QUE RINDEN LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COTAPREP AL CONSEJO GENERAL, SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y

DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA. -----

El Plan de Trabajo, calendario de sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo aprobado por el Comité Técnico Asesor del PREP para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en sesión de instalación, fue diseñado para asegurar, vigilar y garantizar la operación y funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el cual está apegado a lo establecido en todas las disposiciones legales y normatividad aplicable del Instituto Nacional Electoral respecto del PREP. -----

En ese sentido, las personas integrantes del COTAPREP, a través de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, designada como la instancia responsable de coordinar los trabajos del PREP, y Secretaría Técnica del COTAPREP, presentan el avance de las actividades realizadas durante el mes de abril, lo anterior, en relación a lo establecido en el artículo 345, numeral 2, párrafo a), y el anexo 13 del Reglamento de Elecciones. -----

Prototipo navegable del sitio de publicación y formato de bases de datos del PREP. Con fecha 02 de abril de 2024, vía SIVOPLE, a través del oficio número IEEPCO/SE/1132/2024, se remitió el vínculo electrónico para consultar el prototipo navegable, una vez que el tercero que apoya en la implementación del PREP, atendió las observaciones remitidas por el INE, mediante oficio INE / UTSI / 1756 / 2024, de fecha 25 de marzo de 2024. -----

Con fecha 08 de abril de 2024, se recibió vía SIVOPLE, el oficio número INE/UTSI/2053/2024, mediante el cual se hace del conocimiento de este Instituto que, si bien se atendieron algunas de las observaciones previamente remitidas al Prototipo navegable del sitio de publicación y formato de bases de datos que se utilizarán en la operación del Programa de Resultados Electores Preliminares (PREP), se reiteran y se generan adicionales. Dicho documento fue notificado vía correo electrónico al Tercero que apoya en el diseño, implementación y operación del PREP para la atención correspondiente. Durante la ejecución de la prueba de funcionalidad, el 14 de abril de la presente anualidad, este Comité observó que el sitio de publicación no tenía reflejadas la totalidad de las observaciones emitidas por el INE, lo cual hizo del conocimiento del Tercero. -----

Con fecha 27 de abril de 2024, mediante oficio número IEEPCO/SE/1458/2024, se remitió vía SIVOPLE, el vínculo electrónico donde el INE podrá consultar que las observaciones recibidas en el oficio INE/UTSI/2053/2024, han sido atendidas por el Tercero que apoya a este Instituto en el diseño, implementación y operación del PREP. -----

Planes de Seguridad y Continuidad. Con fecha 27 de marzo de 2024, se recibió vía SIVOPLE, el oficio número INE/UTSI/1838/2024, mediante el cual se hace del conocimiento que respecto del Plan de Seguridad y Continuidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, se tienen por atendidas las observaciones previamente remitidas y no se generaron adicionales. Sin embargo, existen sesenta y seis observaciones hechas por las personas integrantes del COTAPREP, mismas que fueron remitidas por correo electrónico institucional con fecha 17 de abril. -----

Con fecha 24 de abril, fue remitido por parte del Tercero a las personas integrantes del COTAPREP, una nueva versión de los Planes de Seguridad y Continuidad. De la revisión y análisis de este documento, se determinó que el tercero atendió 47 de las 66 observaciones que el COTAPREP emitió, agregándose una más. Las

observaciones a esta nueva versión de los planes, fueron remitidos al Tercero mediante correo electrónico de fecha 29 de abril. -----

Versión final del acuerdo por el que se aprueba la fecha y hora de inicio de la publicación y última actualización de los datos, imágenes y bases de datos; el número de actualizaciones por hora de los datos y de la base de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. - Con fecha 04 de abril de 2024, vía SIVOPLE, a través del oficio número IEEPCO/SE/1149/2024, se remitió al INE el acuerdo IEEPCO-CG-58/2024, de fecha 29 de marzo de 2024, mediante el cual el Consejo General aprobó la fecha y hora de inicio de la publicación y última actualización de los datos, imágenes y bases de datos; el número de actualizaciones por hora de los datos y de la base de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. -----

Prueba de funcionalidad del PREP. Con fecha 05 de abril de 2024, mediante oficio IEEPCO/SE/1164/2024, vía SIVOPLE, se informó al INE, sobre la fecha y hora para realizar la prueba funcional del Programa de Resultados Electorales Preliminares, misma que tuvo verificativo a las 12:00 horas del domingo 14 de abril de 2024, en el domicilio que ocupa el Centro de Captura y Verificación (CCV) principal ubicado en Pabellón Violetas, calle Violetas No 401, colonia Reforma, locales 28 y 29. En este documento se remitió el plan de seguimiento de la prueba de funcionalidad, la matriz de esquemas y flujos el vínculo electrónico para seguir la prueba de funcionalidad. --- En dicha prueba de funcionalidad, se dieron cita de manera presencial, las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Temporal del PREP, representaciones de los partidos políticos PRI, PRD y MORENA, la Secretaria Ejecutiva del Instituto, las personas integrantes del COTAPREP, personal del Ente Auditor, personal de la Junta Local del INE en el estado de Oaxaca, el Contralor General del Instituto y personal de la Instancia Interna, así mismo de manera virtual se contó con el seguimiento de personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE. En esta sesión los integrantes del COTAPREP y personal asistente observamos que los casos de prueba planteados fueron ejecutados en su totalidad desde las instalaciones del CCV principal. -----

Durante la revisión de la prueba de funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares realizada el 14 de abril, es relevante destacar que todas las actas fueron procesadas con precisión, las instalaciones asignadas para la ejecución de esta prueba demostraron estar completamente equipadas y adecuadas para la operación del PREP. Cabe mencionar un incidente menor, donde la digitalización de un acta a través de la aplicación presentó un retraso significativo, situación que requirió que el acta fuese digitalizada nuevamente. Este hecho, aunque aislado, ha sido tomado como un punto de acción para revisar el proceso de digitalización, que asegure la agilidad y efectividad en la transmisión de los datos en futuras ocasiones. Con fecha 17 de abril de 2024, mediante oficio IEEPCO/SE/1296/2024, se remitió vía SIVOPLE, el informe final de la prueba de funcionalidad del PREP, mismo que fue elaborado en coordinación entre la Instancia Interna y el Tercero que apoya en el diseño, implementación y operación del PREP. -----

Con fecha 18 de abril de 2024, se recibió vía SIVOPLE, el oficio INE / UTSI / 2373 / 2024, mediante el cual el INE envió el documento Informe de seguimiento a la

realización de la prueba de funcionalidad del sistema informático del PREP. A la fecha se está a la espera de que el Tercero atienda dichas observaciones y se pongan a consideración del COTAPREP, esto con la finalidad de llegar al primer simulacro oficial con el sitio de publicación con la totalidad de observaciones atendidas. -----

Reunión de trabajo COTAPREP, Ente Auditor y Tercero. Con fecha 01 de abril de 2024, se reunieron de manera virtual, las personas Integrantes del COTAPREP, personal del Ente Auditor así como equipo técnico y administrativo del Tercero, esta reunión virtual, fue convocada con la finalidad de que personal del Tercero hiciera la presentación de los aspectos técnicos del sistema informático del PREP a las personas integrantes del COTAPREP y al equipo de la Universidad Autónoma Metropolitana que realizará la auditoría a dicho sistema informático. En esta reunión se precisó al Tercero la necesidad de entregar al Ente Auditor los accesos correspondientes para que éste pudiera iniciar los trabajos propios de su actividad, dicho compromiso se solventó al día siguiente de la reunión. -----

Reunión de trabajo convocada por las personas integrantes del COTAPREP Federal. Con fecha 26 de marzo de 2024, se recibió vía SIVOPLE, el oficio número INE/UTSI/1809/2024, mediante el cual, en seguimiento a las actividades establecidas en la “Estrategia de seguimiento y asesoría en la implementación de los PREP para los Procesos Electorales Locales 2023-2024”, se convocó a las Consejerías Electorales, Consejeras integrantes de la Comisión Temporal del PREP, personas integrantes del COTAPREP de este Instituto, Ente Auditor y Tercero, para que asistieran a una reunión virtual de trabajo el 02 de abril de 2024, a las 11:00 horas, con las y los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP) Federal y personal del INE, dicha reunión tuvo el objetivo de revisar los avances en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares. En esta reunión participó la Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla, Asesora del COTAPREP de este Instituto. Como resultado de esta reunión, se recibió vía SIVOPLE el oficio número INE / UTSI / 2200 / 2024 de fecha 11 de abril de 2014, mediante el cual, el COTAPREP Federal emite nueve recomendaciones particulares y veinticinco generales para observar por los Institutos Locales en relación al PREP; y que deberán ser atendidos por el Tercero en el caso del Estado de Oaxaca. -----

Reunión de trabajo COTAPREP. Con fecha 10 de abril de 2024, se reunieron de manera virtual las personas Integrantes del COTAPREP, con la finalidad de revisar las adecuaciones realizadas por el Tercero al Plan de Seguridad y Continuidad, así como establecer la logística de seguimiento de la prueba de funcionalidad. En este sentido, las personas integrantes del COTAPREP reiteraron la necesidad de que se atendieran por parte del Tercero, las sesenta observaciones al Plan de Seguridad que este Comité les hizo llegar por escrito mediante correo electrónico el 17 de abril de la presente anualidad. -----

Reunión de trabajo convocada por las personas integrantes del COTAPREP. Con fecha 14 de abril de 2024, al término de la prueba de funcionalidad del PREP, se realizó una reunión de trabajo convocada por las personas integrantes del COTAPREP, a esta reunión de trabajo fueron convocados la Universidad Autónoma Metropolitana instancia designada para realizar la auditoría al sistema informático del PREP, las Consejerías Electorales del Instituto, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Temporal del PREP y el equipo de trabajo del Tercero que apoya al Instituto en el diseño, implementación y operación del PREP. Esta reunión de trabajo

tuvo la finalidad de revisar los avances en cuanto a la habilitación de los CATDs, la contratación y capacitación de las personas que participarán en la operación del PREP, así como los avances respecto de los trabajos de la auditoría al sistema informático. -----

Como resultado de la reunión se establecieron 10 puntos para atender por el Tercero que se describen a continuación: 1. Definir fecha y término de contratación del personal faltante en los CCV. 2. Fecha para completar el personal de los CATDs para elecciones de Diputados y Municipales. 3. Fecha para contratación del personal de reserva para CCV y CATDs. 4. Número de personas a contratar para personal de reserva de CCV y CATDs. 5. Fecha para conclusión de las pruebas de los equipos celulares. 6. Fecha para conclusión de atención de las observaciones del INE al Prototipo Navegable. 7. Fecha en la que se entregarán las claves de acceso y el requerimiento de la información que necesita el Ente Auditor para iniciar sus trabajos de Auditoría del sistema de Resultados Preliminares (PREP). 8. Avances y fecha de conclusión de la capacitación del personal contratado para los CCV y CATDs. 9. Número y lugares dentro del mapa electoral que contarán con equipos satelitales para la transmisión de datos. 10. Fecha para finalizar la instalación de los 13 CATDs faltantes. Así mismo, se reiteró la importancia de atender las sesenta observaciones realizadas al Plan de Seguridad y Continuidad del PREP. -----

Reunión de trabajo convocada por la Comisión Temporal del PREP. Con fecha 16 de abril de 2024, en seguimiento a los acuerdos establecidos en la reunión de trabajo del 14 de abril de 2024, por convocatoria de la Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa, se realizó una reunión de trabajo virtual en la cual personal del Tercero presentó los avances en la habilitación e instalación de los CATDs, así como; el informe requerido el 14 de abril por parte de las Consejeras electorales integrantes de la Comisión Temporal del PREP y las personas integrantes del COTAPREP. -----

Es importante señalar que en dicha junta, la empresa presentó avances importantes respecto de la situación logística para la implementación del PREP, sin embargo quedó pendiente la atención de las observaciones hechas por el COTAPREP al Plan de Seguridad y Continuidad. -----

Reunión de trabajo para la revisión de los planes de seguridad y continuidad. Con fecha 22 de abril de 2024, como parte de los acuerdos tomados en la reunión de trabajo del 14 de abril, las personas integrantes del COTAPREP, se reunieron de manera virtual con personal designado por el Tercero para realizar los ajustes necesarios a los Planes de seguridad y continuidad, producto de las observaciones emitidas por el COTAPREP. -----

Como resultado de esta reunión, nuevamente el Tercero se comprometió nuevamente a enviar mediante documento escrito el cumplimiento de las 60 observaciones requeridas por este Comité. En atención a las mismas, el 24 de abril del año en curso, la empresa envió un documento con los avances realizados al Plan de Seguridad y Continuidad que cubren 18 puntos de los 60 solicitados. -----

Es la cuenta. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos está a su consideración el informe de actividades que rinden las personas integrantes del Comité Técnico Asesor, si no existe ninguna intervención se da por presentado el informe correspondiente al mes de enero y continúo con el siguiente punto en el orden del día. -----

Como número cuatro tenemos asuntos generales, pero les informo en este sentido



que no se enlistó ningún punto en asuntos generales. Continuamos con la sesión. ---
Integrantes de este comité, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos tomando en consideración que sean agotado los puntos en el orden del día, siendo las veinte horas con diecisiete minutos del día lunes veintinueve de abril del 2024 se clausura la presente sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----

Integrantes del comité:

Ing. Rosa María Camargo Carter
Asesora

Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla
Asesora

Mtro. José Carlos Barbosa García
Asesor

Mtro. Irving Arturo Robles Godina
Secretario técnico